

RESOLUCIÓN DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE MOVILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD MOHAMMED PREMIER (PROGRAMA ERASMUS+ INTERNATIONAL CREDIT MOBILITY KA107).

Según lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se hace público el listado provisional de los candidatos admitidos y excluidos de la presente convocatoria, de acuerdo al contenido de las bases tercera y cuarta, en las que se especifican tanto los requisitos como la documentación a presentar para participar en el proceso de selección.

ADMITIDOS PHD

APELLIDOS	NOMBRE	Programa
Muñoz Morcillo	Daniel David	Investigación en Medios de Comunicación

EXCLUIDOS PHD

APELLIDOS	NOMBRE	Programa	Motivo de exclusión
Khan	Muhammad Umar	Multimedia y Comunicaciones	Anexo II no presentado Carta de Motivación no presentada

EXCLUIDOS PDI

APELLIDOS	NOMBRE	Departamento	Motivo de exclusión
Cebada Romero	Alicia	Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho	CV no presentado Anexo II pendiente de firma de ambas instituciones
Saurina Lucini	Marc	Ciencias Sociales	Anexo I no presentado Anexo II no presentado

EXCLUIDOS PAS

APELLIDOS	NOMBRE	Servicio	Motivo de exclusión
Gallart Parramon	Silvia	Relaciones Internacionales y Cooperación	Anexo I pendiente de firma Anexo II pendiente de firma de ambas instituciones
Naranjo Ramírez	Ismael	Centro de Posgrado	Anexo I no presentado Anexo II no presentado

De acuerdo a lo estipulado en la base quinta de la convocatoria, los candidatos dispondrán de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para enviar la documentación faltante. La subsanación se hará vía correo electrónico, enviando un mensaje a bltoledo@pa.uc3m.es, con copia a proyectos_internacionales@uc3m.es.

Las candidaturas provisionalmente excluidas que no subsanen la documentación faltante en el plazo estipulado, serán descartadas en las siguientes fases del proceso de selección.

En Getafe, a 31 de octubre de 2018

El Rector. Por delegación de fecha 17/09/2018,

la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación



Matilde Sánchez Fernández